

Número	Apellidos y nombre	DNI
4	Montalvo López, Ana María	22.506.597
5	Estornell Campos, Vicente	22.618.109
6	Arnero Tomé, Concepción	73.754.885
7	Morales Jiménez, Mercedes	19.822.460
8	Ejarque Terradez, Fernando	22.653.092
9	Gijón Corredor María Teresa	19.813.297
10	Bellmunt Gil, Miguel	19.449.983
11	Losana López, Isabel	19.434.125
12	Martí Pujol, Esperanza	19.239.823
13	Guillot Meliá, José María	19.865.575
14	Briales Bueno, Berta	19.176.566

Turno libre

1	Arquiola Llopis, Amparo	19.416.176
2	Trenor Galindo, Asunción	19.821.532
3	Boronat Velert, María Virginia	18.406.544
4	Garfella Esteban, Pedro Ramón	18.410.102
5	Osca Lluch, María Julia	73.534.551
6	Rebollar Aguilar, Josefa	18.885.982
7	Romero Femenia, Carmen	19.363.117
8	Valles Copeiro del Villar, María Luisa	22.501.337
9	Martínez Vicent, Eduardo	6.207.289
10	Santos Rubio, José Luis	24.322.852
11	Vázquez López, Victorina	19.885.207
12	Ortiz Vázquez, Isabel	45.052.709
13	Bonacho Busons Carmen	22.663.051
14	Pons García-Donato, Cristina	19.791.688
15	Ejarque Terradez, José Vicente	22.520.666
16	Coloma Ruiz, Pilar	22.506.552
17	Moncada Martínez, Concepción	21.389.188
18	Fermoselle Seisdedos, Florentina	7.774.183
19	Gómez Gilabert, Jaime	45.700.963
20	Tomás Moreno, Encarnación	22.528.372
21	Gandía Tomás, María Dolores	20.398.758
22	Barranco Boada, María Mireya	1.492.880
23	Sánchez Alcaraz, Carmen	5.611.383
24	Agramunt Lacruz, Francisco	22.489.668
25	Langa Cardona, María del Carmen	22.518.864
26	Boluda Bayona, Rosario	22.483.517
27	Portillo Bonaid, Cristina	1.475.508
28	Ferrer Plou, Blanca	17.851.350
29	Parera Raventós, María Rosario	38.991.962
30	Melendo Millán, Urbano	16.665.314

EXCLUIDOS POR NO HABER EFECTUADO EL PAGO DE LOS DERECHOS DE EXAMEN

1	Serrano Romaguera Matilde	30.393.544
---	----------------------------------	------------

EXCLUIDOS POR NO ESPECIFICAR EL IDIOMA ELEGIDO PARA EL CUARTO EJERCICIO

1	Nacher Benlliure, María Teresa	22.681.334
2	Guerrero Martínez, María Josefa	20.402.454
3	López Soria, Purificación	22.613.315
4	Mora Zinke, Carmen	50.272.540
5	González Álvarez-Bugallal, M. ^a Carmen	21.400.777
6	Pernia Luna, Concepción	85.076.323
7	Pernia Luna, Angéles	85.078.314
8	Romero Ponce, María Luisa	19.493.315
9	Cervera Cabanes, Amparo	22.521.115

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria.

Valencia, 18 de enero de 1980.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ADMINISTRACION LOCAL

4033 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos por la que se convoca concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Director de los Servicios Culturales de esta Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial de Burgos ha acordado proveer en propiedad, mediante concurso libre, la plaza de Director de los Servicios Culturales de esta Corporación, dotada con los haberes del nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figurarán insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, correspondiente al día 9 de febrero de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 9 de febrero de 1980.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—2.727-E.

4034 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Loja.

La excelentísima Diputación Provincial de Granada, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1980, aprobó la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso anunciado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Loja, turno preferente de funcionarios provinciales.

Admitidos

Funcionarios provinciales:

Don Juan Antonio García Criado.

Para el caso de que no se diera o resultase nombrado Recaudador el solicitante del grupo anterior, correspondería en segundo término a los funcionarios del Ministerio de Hacienda, de los que han sido admitidos:

Don Pedro Ardilla Bohórquez.
Don Guillermo Bell Gutiérrez.
Don Eduardo Bustamante Fernández.
Don Manuel José González Rodríguez.
Don Antonio Eloy Mancebón Porrás.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan los concursantes interponer reclamación ante esta Corporación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61, 1, del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

Transcurrido el plazo de exposición sin que se presente reclamación alguna contra la misma, dicha relación provisional quedará elevada y aprobada como definitiva, pudiendo con ello resolver la excelentísima Diputación Provincial el referido concurso.

Granada, 8 de febrero de 1980.—El Secretario general.—2.643-E.

4035 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Licenciado en Filosofía y Letras y se hace pública la composición del Tribunal calificador.

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas, y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 24 de septiembre de 1979 y «Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre de 1979, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva a definitiva dicha lista, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y el citado Decreto 1411/1968, y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber, para conocimiento de los afectados, la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas, e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón; suplente, don Eutiquio Cabezas Rubio.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial: Doña María de la Soterraña Martín Postigo; suplente, don Luis Vicente Díaz Martín.

En representación del funcionariado Técnico de la Administración Local: Don Fernando Pino Rebolledo.